

Viene una tormenta de reclamos

Gobierno cierra la consulta en el Tipnis para dar paso a construcción de la carretera

• *Posesiones enfrentadas tras la decisión del Ejecutivo de emprender su proyecto para ejecutar la vía por el corazón de la reserva natural. Los originarios anuncian nuevas medidas.*

En un acto celebrado en la ciudad de Trinidad, el ministro de Obras Públicas, Vladimir Sánchez, comunicó ayer que tras la consulta realizada en el Tipnis, las comunidades dieron el visto bueno para la construcción de la carretera por el corazón de esta región. Unos escuchaban las expresiones encendidas del vicepresidente García Linera, mientras otro grupo protestaba en Trinidad denunciando que la consulta adolecía de muchos fallos entre otros haber preguntado por la intangibilidad y

no por la construcción de la carretera. Las brigadas del Gobierno nacional ingresaron con regalos y ofrecieron proyectos a por lo menos 35 comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure, les hicieron firmar a los indígenas las actas que decían que estaban a favor de la construcción de la carretera cuando ellos dijeron que no. "Les hablaron de la intangibilidad. Sólo les dijeron que si querían salud, educación y proyectos, muchos quedaron confundidos y respondieron

que sí, y las brigadas lo tomaron como un sí a la construcción de la carretera por el corazón del TIPNIS, cuando en realidad su apoyo era a los proyectos que les ofrecieron", relató el secretario de Organización de la Subcentral TIPNIS, Bernabé Noza. Primero Sánchez y luego García Linera dijeron en el acto de ayer que, el 84 por ciento de las comunidades previstas en el protocolo 11 comunidades decidieron no ser consultadas.

Inf. Pág. 5; 1er. Cuerpo



EL ACTO PREPARADO POR EL GOBIERNO PARA DAR SU INFORME SOBRE LA CONSULTA



MARCHA DE PROTESTA DE UN GRUPO DE INDÍGENAS CUMPLIDA AYER EN TRINIDAD

Anapo pide al Ejecutivo solucionar problema de avasallamiento de tierras

El presidente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Demetrio Pérez, expresó la preocupación de su sector por la falta de seguridad jurídica para sus inversiones ante las acciones de los autodenominados "movimientos sin tierra" que avasallan la propiedad privada. "Los avasalladores se dedican a chantajear y amenazar a los propietarios que adquirieron de manera legal los

predios en cuestión. Muchos productores tienen miedo de hacer las denuncias correspondientes", manifestó. Por otro lado, los productores lamentaron que hasta el momento el problema no tenga solución, a pesar que el presidente Evo Morales instruyó al Ministro de Gobierno que todos los avasalladores deberían estar en la cárcel.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Terremoto de 7,3 grados en Japón no causa heridos ni daños graves

Japón revió durante la jornada de ayer la pesadilla del terremoto con un fuerte temblor de tierra de 7,3 grados de magnitud en la escala de Richter. El fenómeno se ha sentido en al menos 20 provincias japonesas, especialmente en toda la zona noreste del país. El movimiento telúrico tuvo lugar en el mar, a unos 462 kilómetros al noreste de Tokio, con una profundidad de 36 kilómetros de acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés). Algunos caminos se cerraron y el servicio de tren se

suspendió en la prefectura de Miyagi en el noreste, donde un tsunami de un metro rodó en tierra. Pero no hubo reportes iniciales de daños o heridos, dijo la Policía local. Cabe recordar que el terremoto y el tsunami en 2011 quitaron la vida a más de 15.000 personas en Japón. Esto causó la formación de paredes de 30 metros de agua que arrasó con los campos de arroz, destruyendo pueblos enteros, y arrojó casas y automóviles a las carreteras.

Inf. Pág. 3, 3er. Cuerpo



LA POBLACIÓN JAPONESA FUE PRESA DEL PÁNICO, ESTREMECIÓ EDIFICIOS EN TOKIO Y DESENCADENANDO UN PEQUEÑO TSUNAMI.

Exfiscal Uribe será llamado a declarar en caso 'extorsión'

El fiscal General del Estado anunció ayer que el exfiscal Mario Uribe y otras autoridades que considere el Ministerio Público, serán convocadas a declarar cumpliendo el proceso de investigación del caso tipificado como red de corrupción. "Vamos a convocar a quienes tengamos que hacerlo, no hay fueros ni privilegios, si en la investigación se tiene que convocar a ministros de Estado, del Poder Judicial y fiscales lo vamos a hacer. Vamos a actuar con transparencia en el marco de la ley", dijo Guerrero ante los medios de prensa. Guerrero informó que personalmente dirige algunas investigaciones, porque ésta es una de las omisiones en el fiscal general del Estado y los fiscales departamentales, de manera que se sumó al grupo de ocho fiscales. "La ciudadanía y el pueblo serán los que juzguen y al final con los resultados de este trabajo que estamos realizando como Ministerio Público. Aquí no vinimos a ser protagonismos y caería a todos quienes no nos parezcan, sino, aquí vinimos a realizar una investigación en el marco estricto de la ley", enfatizó.

Inf. Pág. 8; 1er. cuerpo



EXFISCAL MARIO URIBE

Según especialista

Falta de lectura dificulta labor de enseñanza

El especialista en Lingüística e Idiomas, Basilio Mamani, sostiene que uno de los problemas que presenta el maestro es la falta de lectura que dificulta el conocimiento correcto de los signos gramaticales y la correcta comprensión de la lectura de textos.

Según un estudio realizado en cursos y talleres con maestros, del sistema educativo que estuvo destinado a fortalecer e intensificar los principales problemas en el conocimiento de la gramática y sus categorías, como el sujeto verbo y complemento, con un nuevo método denominado "Lenguaje Segmental".

La falta de lectura se presenta en un 80 por ciento de los profesores, según un diagnóstico efectuado a los maestros urbanos. Este trabajo permitió identificar si tienen capacidad de segmentar por lo menos una oración o un titular de prensa, pero los maestros no podían.

En esa línea, el especialista dijo que, junto a su equipo de profesionales, presentó una propuesta al Ministerio de Educación en abril de este año, donde plantearon los cursos de capacitación en el área de lenguaje para maestros y estudiantes bachilleres en el país.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo



LA FOTOGRAFÍA DE RIGOR CON LOS MANDATARIOS DE LOS PAÍSES DE MERCOSUR INCLUIDO BOLIVIA.

Bolivia cumple con el primer requisito para ser miembro pleno del Mercosur

La bienvenida se la dio el presidente de Brasil, Dilma Rousseff, de acuerdo con las agencias, las palabras de la anfitriona fueron: "Evo sé muy bienvenido", confirmado luego en la cuenta Twitter con el concepto: "acaba de ser firmado el protocolo de adhesión de Bolivia al Mercosur". De esta manera, Bolivia se convierte en el sexto miembro de esta institución que nació con cuatro países (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), desde ayer Venezue-

la, se convirtió en el quinto miembro pleno y en seis meses más Bolivia será el sexto, de manera que ahora se espera que también Ecuador se sume al grupo. El ingreso pleno de Bolivia podrá producirse una vez que los parlamentarios, de estos miembros, ratifiquen ese protocolo, informó el portavoz de la cancillería brasileña, Tovar Nune. Con Venezuela, el Mercosur se torna en "la quinta economía del mundo, dispone

mos de gran capacidad energética, producción de alimentos, un parque industrial pujante y un mercado de grandes dimensiones", afirmó Rousseff. Paraguay, que no vio con buenos ojos la incorporación de Bolivia no participó en la cumbre de Brasilia, porque pesa sobre este país una suspensión temporal tras la salida de Fernando Lugo de la presidencia.

Inf. Pág. 6; 1er. Cuerpo

Cochabamba tendrá tarifa única por agua

Con el propósito de regular el consumo de agua potable, en Cochabamba fue anunciada la elaboración de un proyecto que fijará una tarifa estándar que contemplará un costo mensual de Bs 15 bolivianos por diez metros cúbicos. Los usuarios que sobrepasen deben pagar el excedente.

El director de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento

Básico (Aaps), Germán Aramayo, explicó que eso implica una sola tarifa doméstica y esta tarifa tiene una sola sub categoría que es tarifa social solidaria, eso hasta diez metros cúbicos.

Actualmente se coordina con el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa), para trabajar en la parte técnica, y desde el próximo año, se emitirá una re-

solución que obligue a la empresa a cobrar por el consumo real y no por la categoría de las viviendas.

Por otro lado, con una inversión de 500 mil bolivianos, a partir de este mes, se pone a disposición de los usuarios de agua potable, un moderno laboratorio móvil que permitirá el análisis y control de la calidad de agua.

Inf. Pág. 10; 1er. Cuerpo

Hoy se cumplen... **830** DÍAS SIN JUSTICIA

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.

Desde que se expropiaron en forma arbitraria las acciones que Soboco compró legalmente en Fancosa. Los autores de este abuso, no cumplen la ley y no asumen la responsabilidad de sus actos.

SÓLDOS CILMENTOS PARA BOLIVIA

Central La Paz: Loayza No. 118 - casilla: No. 5 - www.eldiario.net

2150900-2150901-2150902-76580040-76580041-76580048- 76580049

feldiario.bolivia